

Estados Financieros

**FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
GLOBALES I**

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023



Estados Financieros

*FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
GLOBALES I*

*Santiago, Chile
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023*



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Karen Garrido R.
EY Audit Ltda.

Santiago, 13 de marzo de 2025



Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL GLOBALES I

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

	Páginas
Informe del Auditor Independiente	2
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Activo Neto atribuible a los partícipes	5
Estados de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

\$: Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos
US\$: Dólar estadounidense

Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL GLOBALES I

31 de diciembre de 2024 y 2023

**FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
GLOBALES I**

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA		31-12-2024	31-12-2023
	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	11	352.700	728.452
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	17.386.365	13.943.193
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	7	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	1.350	105.012
Otras cuentas por cobrar	10	-	-
Otros activos	15	-	-
Total Activos		17.740.415	14.776.657
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	9	8.709	-
Rescates por pagar	10	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	24.021	19.505
Otros documentos y cuentas por pagar	10	5.157	348.738
Otros pasivos	15	-	-
Total Pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		37.887	368.243
Activo neto atribuible a los partícipes		17.702.528	14.408.414

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	ACUMULADO M\$	
		01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	12	1.729.012	398.070
Ingresos por dividendos		132.291	175.966
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		25.065	(42.458)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	2.279.504	2.371.479
Resultado en venta de instrumentos financieros	14	96.713	15.850
Otros		1.477	14.102
Total pérdidas/ingresos netos de la operación		4.264.062	2.933.009
GASTOS			
Comisión de administración	16	(263.026)	(249.612)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(10.172)	(9.528)
Otros gastos de operación	26	(4.876)	(4.678)
Total gastos de operación		(278.074)	(263.818)
Pérdida/Utilidad antes de impuesto		3.985.988	2.669.191
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Pérdida/Utilidad de la operación después de impuesto		3.985.988	2.669.191
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		3.985.988	2.669.191
Distribución de beneficios		-	-
Disminución/Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		3.985.988	2.669.191

**FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
GLOBALES I**

Estados de Cambios en los Activos Netos atribuibles a los partícipes
Por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES									
Descripción	2024 M\$								
	SERIES								
	A	AC	B	CC	AI	E	I	IM	Total SERIES
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2024	664.773	4.360.118	2.294.051	3.237	-	2.765.125	3.593.429	727.681	14.408.414
Aportes de cuotas	29.283	3.327.935	370.863	28.026	-	509.953	-	545.799	4.811.859
Rescates de cuotas	(167.182)	(1.941.536)	(578.270)	(1.083)	-	(554.892)	(1.356.813)	(903.957)	(5.503.733)
Aumneto/(disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(137.899)	1.386.399	(207.407)	26.943	-	(44.939)	(1.356.813)	(358.158)	(691.874)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	165.868	1.402.085	591.654	829	-	777.733	897.098	150.721	3.985.988
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	165.868	1.402.085	591.654	829	-	777.733	897.098	150.721	3.985.988
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024	692.742	7.148.602	2.678.298	31.009	-	3.497.919	3.133.714	520.244	17.702.528

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

**FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
GLOBALES I**

Estados de Cambios en los Activos Netos atribuibles a los partícipes
Por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES									
Descripción	2023 M\$								
	SERIES								
	A	AC	B	CC	AI	E	I	IM	Total SERIES
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2023	660.564	5.476.149	2.829.759	23.353	-	2.637.142	3.640.858	239.804	15.507.629
Aportes de cuotas	36.688	2.794.653	71.249	1.000	-	345.773	316.339	754.469	4.320.171
Rescates de cuotas	(153.841)	(4.877.869)	(966.144)	(21.345)	-	(693.973)	(1.041.993)	(333.412)	(8.088.577)
Aumento / (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(117.153)	(2.083.216)	(894.895)	(20.345)	-	(348.200)	(725.654)	421.057	(3.768.406)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	121.362	967.185	359.187	229	-	476.183	678.225	66.820	2.669.191
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	121.362	967.185	359.187	229	-	476.183	678.225	66.820	2.669.191
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023	664.773	4.360.118	2.294.051	3.237	-	2.765.125	3.593.429	727.681	14.408.414

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(17.819.368)	(19.809.687)
Venta/cobro de activos financieros	7	18.244.246	23.797.544
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		132.291	175.966
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(258.510)	(253.837)
Montos recibidos a sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		1.721	1.494
Otros gastos de operación pagados		(9.323)	(11.284)
Flujo neto originado por actividades de la operación		291.057	3.900.196
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		4.811.859	4.320.171
Rescates de cuotas en circulación		(5.503.733)	(9.266.898)
Otros		-	-
Flujo neto utilizado/ originado por actividades de financiamiento		(691.874)	(4.946.727)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(400.817)	(1.046.531)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		728.452	1.817.441
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		25.065	(42.458)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		352.700	728.452

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I, en adelante el “Fondo”, es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A Administradora General de Fondos, conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante también la “Ley”. La sociedad administradora pertenece al grupo Credicorp Capital y fue autorizada mediante resolución exenta N°016 de fecha 15 de enero de 2004.

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I, es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°3721 piso16, comuna Las Condes.

El objeto del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros o nacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización, tales como ETFs y cuotas de Fondos, todos de emisores extranjeros o nacionales. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo a lo dispuesto en la política de inversiones del presente Reglamento Interno.

Este Fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, cuyo interés sea invertir en un portafolio diversificado.

El Fondo está orientado a inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta. El riesgo para los inversionistas estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno, lo que puede implicar rentabilidades negativas.

Con fecha 1 de junio de 2006, el Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I, da inicio a sus operaciones.

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I tendrá una duración indefinida.

Con fecha 1 de junio de 2006 mediante Resolución Exenta N°161, la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF), aprobó el primer Reglamento Interno del Fondo.

Nota 1 - Información General (continuación)**Modificaciones al Reglamento Interno, 2024:**

- Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha realizado modificaciones al Reglamento Interno.

Modificaciones al Reglamento Interno, 2023:

- Con fecha 26 de enero de 2023, se depositó al Reglamento Interno que el Directorio de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”) acordó modificar el reglamento interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Globales I (el “Fondo”), según se pasa a detallar:

1. En el Título F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, sección 1. “Series”:

a. se agregó la siguiente serie:

i. Serie AI: Orientada a: 1) inversionistas cuyos aportes y saldos individuales, efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario, en esta serie AI correspondan a montos mayores o iguales a \$150.000.000; 2) a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de series de Fondos administrados por la Administradora destinadas al ahorro previsional voluntario, correspondan a montos mayores o iguales a \$250.000.000. Con las demás características que se indican en dicha sección.

b. se modificaron las siguientes series:

- Serie E: se modificó el monto mínimo para aportes y saldos individuales por partícipe en esta Serie E a \$250.000.000. Adicionalmente, se estableció que, en el evento de que el partícipe reduzca su saldo en un monto inferior al indicado en esa serie se procederá a el canje de cuotas por la serie que le corresponda.
- Serie I: se estableció que, en el evento de que el partícipe reduzca su saldo en un monto inferior al indicado en esa serie se procederá a el canje de cuotas por la serie que le corresponda.
- Serie AC: se estableció como parte de las características de dicha serie que tienen que ser aportes con fines distintos al ahorro previsional voluntario.

2. En el Título F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, sección 2. “Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos”, se modificó la remuneración de la Serie A y se incorporó la remuneración de la nueva Serie AI, quedando de la siguiente manera:

- Serie A: Hasta un 3,0000% (exento de IVA)
- Serie AI: Hasta un 2,0000% (exento de IVA)

Nota 1 - Información General (continuación)**Modificaciones al Reglamento Interno, 2023 (continuación)**

3. En el Título G. "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", sección 1. "Aportes y Rescate de Cuotas":

a. se agregaron los siguientes párrafos en la letra e):

- i. "En caso de que los aportes y rescates (retiros o traspasos) sean respecto de aportes que constituyen Planes de Ahorro Previsional Voluntario, se estará a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 226 del año 2008 de la CMF, o la que la modifique o reemplace."
- ii. "Transcurridos diez años desde el fallecimiento de un Partícipe, las cuotas de éste que no hubiesen sido registradas a nombre de sus respectivos herederos o legatarios serán rescatadas por la Administradora de conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en este Reglamento Interno y dichos dineros serán entregados a la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile, en adelante la "JNCBC"."

b. En el numeral 3, letra c) se agregó que el procedimiento de canje obligatorio de serie de cuotas es aplicable también a las Series AI, E e I.

4. En el Título I. "Otra Información Relevante", letra d). "Procedimiento de Liquidación del Fondo", se agregó en el siguiente párrafo: "Transcurridos cinco años desde la liquidación del Fondo, los dineros no cobrados por los respectivos Partícipes deberán ser entregados por la Administradora a la JNCBC. Para el cumplimiento de lo anterior, la Administradora deberá, una vez transcurrido un año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los Partícipes, mantenerlos en depósitos reajustables, debiendo entregar dichos dineros con sus respectivos intereses y reajustes a la JNCBC."

5. En el Título I. "Otra Información Relevante", letra f). "Beneficio Tributario", se agregaron dos beneficios:

a. Puede acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, relativo al ahorro previsional voluntario (exclusivamente la Serie A y Serie AI).

b. Los rescates o retiros de las inversiones podrán acogerse al artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta, cuando estos no se hayan acogido al beneficio señalado en el punto anterior.

6. Se eliminó el Título J. "Disposiciones Transitorias".

7. En el anexo A, se eliminó la columna referente a la Serie A, dado que la remuneración de administración está exenta de IVA.

El texto del Reglamento Interno entró en vigencia a partir del día 25 de febrero de 2023.

Nota 1 - Información General (continuación)

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración del Fondo el 13 de marzo de 2025.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos**2.1 Bases de preparación**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

b) Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

c) Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la **Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas**.

d) Periodo cubierto:

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes y Estados de Flujos de Efectivos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.1 Bases de preparación (continuación)****e) Conversión de moneda extranjera****i) Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, han sido redondeados a la unidad de mil más cercana (M\$), que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados en la preparación de los Estados Financieros es la siguiente:

Moneda	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Dólar estadounidense	996,46	877,12

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables****1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez**

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el periodo de aplicación inicial.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)****1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)****IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (continuación)**

4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)****1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)****IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores**

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)
2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)
2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)****2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)****IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros**

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)****2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)****IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros**

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros ("IFRS 18") que reemplaza la IAS 1 Presentación de Estados Financieros. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para "ganancia o pérdida operativa", "ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias" y "ganancia o pérdida".

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable IFRS.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)****2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)****IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (continuación)**Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 Ganancias por Acción para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, que ha pasado a denominarse IAS 8 Bases para la Preparación de Estados Financieros. IAS 34 Información Financiera Intermedia ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.3 Activos y pasivos financieros****a) Clasificación**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9. Los otros pasivos financieros corresponden a provisión de gastos de cargo del Fondo por pagar a la Administradora cuya medición es realizada al costo amortizado.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****b) Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****b) Reconocimiento, baja y medición (continuación)**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.5 Deterioro de valor de activos financieros**

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39. El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado provisión por este concepto.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez y riesgo bajo utilizados para administrar su caja.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 8 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la remuneración que las afecta. Al respecto, las series vigentes son las siguientes:

- a) Serie A, aportes efectuados en calidad de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500. La remuneración es de hasta un 3,00% anual, exento de IVA.
- b) Serie AI, Orientada a: 1) inversionistas cuyos aportes y saldos individuales, efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario, en esta serie AI correspondan a montos mayores o iguales a \$150.000.000; 2) a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de series de Fondos administrados por la Administradora destinadas al ahorro previsional voluntario, correspondan a montos mayores o iguales a \$250.000.000. La remuneración es de hasta un 2,00% anual, exento de IVA.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.8 Cuotas en circulación (continuación)**

- c) Serie B, aportes sin monto mínimo y con fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. La remuneración es de hasta un 4,25% anual IVA incluido.
- d) Serie E, Orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta Serie E correspondan a montos mayores o iguales a \$250.000.000 o cuyos 1.000 Pesos chilenos. Pesos chilenos o dólares de los Estados Unidos Pesos chilenos o dólares de los Estados Unidos En la eventualidad que algún partícipe, titular de las cuotas de esta Serie E, redujere su saldo total, en forma tal que el equivalente de las cuotas inscritas a su nombre resulte ser inferior a 8 aportes y saldos individuales por partícipe en el total de Fondos mutuos y Fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a \$500.000.000. La remuneración es de hasta un 2.50% anual IVA incluido.
- e) Serie I, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta Serie I correspondan a montos mayores o iguales a \$1.000.000.000 o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de Fondos Mutuos y Fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a \$1.500.000.000, en ambos casos con fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. La remuneración es de hasta un 1,00% anual IVA incluido.
- f) Serie AC, Aportes efectuados exclusivamente por carteras administradas por la Administradora o por sus personas relacionadas, y con fines distintos a ahorro previsional voluntario. La remuneración es de hasta un 1,00% anual IVA incluido.
- g) Serie CC, aportes efectuados exclusivamente por empleados de la Administradora y/o de las demás entidades del Grupo Credicorp Capital Chile. La remuneración es de hasta un 1,00% anual IVA incluido.
- h) Serie IM, aportes efectuados exclusivamente por la Administradora en representación de los Fondos que administra. No contempla remuneración.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.9 Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha percibido dividendos por un monto de M\$132.291 y M\$175.966 al 31 de diciembre de 2023.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.11 Beneficio Tributario

La inversión en el Fondo:

- i) Puede acogerse a la letra A del artículo 57° bis de la Ley de Impuesto a la Renta, con derecho a rebajar impuestos al ahorrar y con la obligación de reintegrar impuestos cuando corresponda, por las cantidades retiradas por las cifras o saldos de ahorro netos negativos o determinados.
- ii) Puede acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta relativo al Ahorro Previsional Voluntario (exclusivamente la Serie A).
- iii) Aquellos Partícipes que hayan optado por acoger a este último beneficio, no podrán acoger dichas inversiones al 57° bis letra A de la misma Ley, debido a que ambas son incompatibles entre sí.

2.12 Garantías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

Nota 3 - Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N° 3721 Piso 16, comuna Las Condes, y en nuestro sitio web www.credicorpcapital.com/chile

1. Objeto del Fondo

El objeto del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros o nacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización, tales como ETFs y cuotas de Fondos, todos de emisores extranjeros o nacionales. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo a lo dispuesto en la política de inversiones del presente Reglamento Interno.

Este Fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, cuyo interés sea invertir en un portafolio diversificado.

El Fondo está orientado a inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta. El riesgo para los inversionistas estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno, lo que puede implicar rentabilidades negativas.

2. Política del Fondo

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros o nacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización, tales como ETFs y cuotas de Fondos, todos de emisores extranjeros o nacionales, en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la sección Características y Diversificación de las Inversiones siguiente.

La cartera de inversiones del Fondo no tendrá duración máxima.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)**2. Política del Fondo (Continuación)**

Respecto de otros valores o instrumentos de capitalización en que invierta el Fondo sean de emisores extranjeros o nacionales, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación.

Los mercados instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), si fuere el caso.

Condiciones Especiales:

El Fondo no tendrá restricción alguna para realizar inversiones en algún país o moneda, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la normativa aplicable al efecto.

El Fondo podrá invertir en Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites establecidos en el número 3 del Reglamento Interno y sin que se contemple un límite adicional.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros Fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir dichos Fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites del número 3 siguiente Características y diversificación de las inversiones.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

En relación con la inversión de los recursos en valores emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, esto es, comité de directores, se establece que no se hará discriminación alguna, por los conceptos antes referidos, para la inversión en valores emitidos por esas sociedades.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)
3. Características y diversificación de las inversiones
Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

1.- INSTRUMENTOS DE DEUDA DE EMISORES NACIONALES	% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	20
Pagarés o letras cuya emisión haya sido registrada en la CMF	0	20
2.- INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS	% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	20
Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en los mercados locales o internacionales.	0	20
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	20
3.- INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas con presencia bursátil.	0	20
Cuotas de fondos de inversión.	0	20
Cuotas de fondos mutuos.	0	20
4.- INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS	% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100
Títulos representativos de índices, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
Opciones para suscribir títulos representativos de índices, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	25
Cuotas de fondos de inversión.	0	100
Cuotas de fondos mutuos.	0	100
Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión	0	25
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas que transen en bolsa.	0	25

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)**3. Características y diversificación de las inversiones (Continuación)****Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial**

El Fondo no contempla límites de diversificación de inversiones por emisor y grupo empresarial distintos a los establecidos en el artículo N°59 de la Ley N° 20.712.

Si se produjeran excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos dentro de los plazos establecidos en la Ley N° 20.712.

4. Operaciones que realizará el Fondo**a) Política de inversión en instrumentos**

Con la finalidad de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y como inversión, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto en mercados bursátiles como fuera de dichos mercados, operaciones de derivados (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones, contratos de futuros, forwards y swaps. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado producto del apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos subyacentes para las operaciones de derivados serán: monedas, tasas de interés, instrumentos de deuda, índices, instrumentos de capitalización y commodities.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la CMF, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los contratos de forwards y swaps podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en la Norma de Carácter General N°376 emitida por la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso de que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)**4. Operaciones que realizará el Fondo (continuación)****b) Venta Corta y Préstamo de Valores**

El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones de emisores en los cuales esté autorizado para invertir, casos en los cuales la posición corta máxima que el Fondo podrá mantener será de un 10% de su patrimonio por emisor y de un 25% de su patrimonio por grupo empresarial.

Asimismo, el porcentaje máximo del total de activos del Fondo que podrán ser utilizados para garantizar operaciones de venta corta y la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, será de un 50% de los mismos. Por otra parte, el porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que podrá encontrarse en posiciones cortas será de un 50% del mismo y el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamos de acciones, será de un 50% del mismo.

Por último, el Fondo no tomará en préstamo más del 10% de las acciones un mismo emisor. Todo lo anterior, es sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones que pueda impartir la Comisión para el Mercado Financiero y sean aplicables a este Fondo.

Límites específicos:

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%.
- Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%.
- Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores autorizados por la CMF o por organismos equivalentes a ésta, según sean realizadas en Chile o en otros países.

Los organismos que administrarán las garantías involucradas en operaciones de venta corta y préstamos de acciones serán exclusivamente bolsas de valores y entidades autorizadas por la autoridad reguladora correspondiente, chilenas o extranjeras, según corresponda.

El Fondo actuará en calidad de prestamista y de prestatario.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)**4. Operaciones que realizará el Fondo (continuación)****c) Inversión en instrumentos con retroventa o retrocompra**

La Administradora, por cuenta del Fondo y en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la CMF, o aquella que la modifique o reemplace, podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de compra con compromiso de venta y operaciones de venta con compromiso de compra de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de retroventa o retrocompra, serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
2. Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N° 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas podrán mantenerse en custodia de la Administradora o de un banco, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 235 de la CMF o aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Límites específicos de inversiones:

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en estas operaciones y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa o retrocompra, según corresponda, con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. Estas operaciones sólo podrán efectuarse dentro de Chile.

Nota 5 - Administración de Riesgos**5.1 Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

Estructura de Administración del Riesgo

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional:

- **Comité de Riesgo**

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del Fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

- **Gerencia de Riesgos Corporativa**

Es la Gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, basado en tres líneas de defensa, a través de las Unidades locales de Riesgo Mercado y Liquidez, Operacional y Crédito. Esta Gerencia actúa dentro de la segunda línea de defensa, independiente al negocio, reportando los resultados del proceso de monitoreo y gestión del riesgo crediticio, operacional, mercado y liquidez a los respectivos comités y a la alta administración.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****Estructura de Administración del Riesgo (continuación)**

- **Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital**

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital.

Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
- La evaluación de proveedores críticos.
- Los planes de continuidad de negocios.
- La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
- La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
- El seguimiento de planes de acción.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****Estructura de Administración del Riesgo (continuación)**

- **Unidad Riesgo Operacional**

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación de todo lo anterior. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional.
- Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional.
- Gestión de Continuidad de Negocio.
- Política de Seguridad de la información.
- Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
- Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.

- **Unidad Riesgo Mercado y Liquidez**

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

- **Unidad Riesgo Crédito**

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Asimismo, es parte de su función realizar el seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión expuestos en el reglamento interno del Fondo.

La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)
a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del Fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

a) Riesgo de precios

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y Fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

En el siguiente cuadro se muestra un análisis de sensibilidad y el efecto individual en el patrimonio del Fondo de una variación de precio del 5% y 10% de cada una de las 5 mayores posiciones de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Emisor	31-12-2024	
	Efecto en Patrimonio	
	Var. Precio (5%)	Var. Precio (10%)
VOO VANGUARD S&P 500 ETF	1,11%	2,21%
SPDR S&P 500 ETF TRUST	0,96%	1,92%
ISHARES CORE U.S AGGREGATE BON	0,77%	1,55%
ISHARES SHORT TREASURY BOND	0,39%	0,79%
ISHARES CORE U.S AGGREGATE BON	0,39%	0,78%

Emisor	31-12-2023	
	Efecto en Patrimonio	
	Var. Precio (5%)	Var. Precio (10%)
VOO VANGUARD S&P 500 ETF	1,16%	2,32%
SPDR S&P 500 ETF TRUST	0,79%	1,59%
ISHARES CORE U.S AGGREGATE BON	0,77%	1,54%
ISHARES SHORT TREASURY BOND	0,47%	0,94%
ISHARES CORE U.S AGGREGATE BON	0,42%	0,84%

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****a) Riesgos de mercado (continuación)****b) Riesgo cambiario**

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos del Fondo a variaciones de los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023. El análisis se basa en los supuestos en cuanto a que el tipo de cambio pertinente varió en un 5% respecto del peso chileno, manteniéndose constantes todas las demás variables. Esto representa la mejor estimación de la administración de un cambio razonable posible en los tipos de cambio, teniendo en cuenta la volatilidad histórica de esos precios.

Efectos en Total Activos	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Incremento en tipo de cambio del 5%.	869.318	697.160
Disminución en el tipo de cambio del 5%.	(869.318)	(697.160)

c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan a este riesgo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la pérdida parcial o total de la inversión por el incumplimiento o incapacidad de pago por parte del emisor del instrumento de deuda.

La gestión de este riesgo involucra seguimiento y monitoreo por parte de los portfolios manager, equipos de análisis y comités de inversiones. Adicionalmente, la unidad de riesgo de crédito realiza el seguimiento periódico de las concentraciones de Fondos en determinados emisores, contrapartes, industrias o países e informa a las instancias correspondientes de la Administradora sobre las exposiciones que podrían derivar en un evento de riesgo de crédito.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)
b) Riesgo de crédito (continuación)

La exposición del Fondo al riesgo de crédito a la fecha de cierre de los Estados Financieros está representada por los valores libros de los activos financieros a igual fecha, según se presenta en el siguiente detalle:

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	352.700	728.452
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	17.386.365	13.943.193
Cuentas por cobrar a intermediarios	1.350	105.012
Otras cuentas por cobrar	-	-
Total	17.740.415	14.776.657

La concentración de los principales emisores respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

10 Principales Emisores	31-12-2024 %
ISHARES CORE S&P 500 ETF	22,52%
ISHARES ETFS/UCITS	19,54%
VANGUARD S&P 500 ETF VANGUARD	15,75%
INVESCO S&P 500 UCITS ACC	8,02%
ISHARES MSCI EUROZONE ETF	7,99%
ISHARES CORE MSCI EMERGING MAR	7,65%
ISHARES MSCI JAPAN ETF	4,78%
ISHARES MSCI UNITED KINGDOM ET	2,96%
ISHARES MSCI CANADAETF	2,67%
ISHARES MSCI ACWI ETF	2,33%

(%) Respecto a la Cartera de Inversión

10 Principales Emisores	31-12-2023 %
ISHARES ETFS/UCITS	23,96%
ISHARES CORE U.S AGGREGATE BON	21,18%
SPDR S&P 500 ETF TRUST	15,91%
ISHARES MSCI EUROZONE ETF	9,70%
ISHARES CORE MSCI EMERGING MAR	8,70%
ISHARES MSCI JAPAN ETF	5,90%
ISHARES MSCI UNITED KINGDOM ET	3,62%
CC LATINAM CREDICORP CAPITAL L	2,88%
ISHARES MSCI CANADAETF	2,64%
ISHARES MSCI SWITZERLAND ETF	2,58%

(%) Respecto a la Cartera de Inversión

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)
b) Riesgo de crédito (continuación)

La distribución por tipo de instrumento respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

Tipo de Instrumentos	31-12-2024 %	31-12-2023 %
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	100,00%	97,12%
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	0,00%	2,88%
Total	100%	100%

c) Riesgo de liquidez

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo, dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha del balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

PASIVOS	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	Más de 6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2024					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	-	8.709	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	24.021	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	5.157	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	17.702.528
Flujos de salida de efectivo contractual	-	37.887	-	-	17.702.528

PASIVOS	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	Más de 6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	19.505	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	348.738	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	14.408.414
Flujos de salida de efectivo contractual	-	368.243	-	-	14.408.414

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)
c) Riesgo de liquidez (continuación)

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos. El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos.

ACTIVOS	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	Más de 6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2024					
Efectivo y efectivo equivalente	352.700	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	12.754.105	4.079.611	-	552.649	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	1.350	-	-	-
Total de activos	13.106.805	4.080.961	-	552.649	-
ACTIVOS	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	Más de 6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Efectivo y efectivo equivalente	728.452	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	10.228.300	3.271.690	-	443.203	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	105.012	-	-	-
Total de activos	10.956.752	3.376.702	-	443.203	-

De igual forma se debe tener en cuenta que en caso de tener participaciones en cuotas de Fondos, la liquidez estaría dada por la política de rescates definida en el prospecto del Fondo en el que se ha invertido.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****d) Riesgo operacional**

La gestión del riesgo operacional del Fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations – COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.3 Estimación del valor razonable**

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados utilizando el precio de cierre promedio entre la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa Electrónica, y la Bolsa de Comercio de Valparaíso.

Los instrumentos de deuda nacional y extranjero y los instrumentos de capitalización extranjero son valorizados diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmérica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. La administradora emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.3 Estimación del valor razonable (continuación)**

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables.

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.3 Estimación del valor razonable (continuación)**

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
- Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
- Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
- Otros instrumentos de capitalización	17.386.365	-	-	17.386.365
- Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-
- Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
- Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	17.386.365	-	-	17.386.365
Pasivos al 31 de diciembre de 2024				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
- Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-
Activos al 31 de diciembre de 2023				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
- Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
- Cuotas de fondos mutuos	401.131	-	-	401.131
- Otros instrumentos de capitalización	13.542.062	-	-	13.542.062
- Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-
- Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
- Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	13.943.193	-	-	13.943.193
Pasivos al 31 de diciembre de 2023				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
- Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.3 Estimación del valor razonable (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene transferencias de activos entre los niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene instrumentos de nivel 2 y 3.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene instrumentos valorizados a costo amortizado.

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas**6.1 Estimaciones contables críticas**

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo no mantiene instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables**Moneda funcional**

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados
a) Activos

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	17.386.365	13.943.193
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros Instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	17.386.365	13.943.193

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)
b) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2024 M\$				31-12-2023 M\$			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	401.131	401.131	2,7840
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	17.386.365	17.386.365	98,2140	-	13.542.062	13.542.062	93,9872
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	17.386.365	17.386.365	98,2140	-	13.943.193	13.943.193	96,7712
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	17.386.365	17.386.365	98,2140	-	13.943.193	13.943.193	96,7712

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	13.943.193	14.908.459
Intereses y reajustes	1.729.012	398.070
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor	2.279.504	2.371.479
Adiciones	17.819.368	19.809.687
Ventas	(18.147.533)	(23.781.694)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(237.179)	237.192
Saldo final	17.386.365	13.943.193

Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado
a) Activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

Nota 9 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios
a) Cuentas por cobrar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto:

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	1.350	105.012
Otros	-	-
Subtotal	1.350	105.012
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	1.350	105.012

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	1.350	105.012
Otras monedas	-	-
Saldo final	1.350	105.012

Nota 9 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios (continuación)

a) Cuentas por pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto:

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	8.709	-
Comisiones y derechos de Bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	8.709	-

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

Los valores en libros de las Cuentas por pagar intermediarias están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	8.709	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	8.709	-

Nota 10 - Otras Cuentas y Documentos por Cobrar y por Pagar

a) Otras Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

b) Otras Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto.

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Traspasos por pagar	-	-
Rescates por pagar	-	-
Comisiones y derechos de Bolsa	-	-
Otros *	5.157	348.738
Total	5.157	348.738

*Valores corresponden a gastos de Auditoría y Legal.

Nota 10 - Otras Cuentas y Documentos por Cobrar y por Pagar (continuación)

b) Otras Cuentas y Documentos por Pagar (continuación)

Los valores en libros de las Cuentas por pagar están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pesos chilenos	5.157	348.738
Otras monedas	-	-
Saldo final	5.157	348.738

Nota 11 - Efectivo y Efectivo Equivalente

a) Composición del Efectivo y Efectivo Equivalentes

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Efectivo en bancos	352.700	728.452
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	352.700	728.452

b) Detalle de Efectivo y Efectivo Equivalente por moneda

Moneda	Tipo de Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pesos Chilenos	CLP	56.418	8.143
Dólar Estadounidense	USD	296.282	720.309
Monto del Efectivo y EfectivoEquivalentes		352.700	728.452

Nota 12 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto:

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Efectivo y Efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	1.729.012	398.070
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	1.729.012	398.070

Nota 13 - Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 14 - Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto.

Mes	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Enero	5.696	15.939
Febrero	66.080	(154)
Marzo	20.065	2.386
Abril	3.414	971
Mayo	1.900	(5.136)
Junio	(1.045)	(9.621)
Julio	1.871	1.577
Agosto	(1.203)	1.555
Septiembre	(2.760)	3.282
Octubre	2.742	1.465
Noviembre	532	7.817
Diciembre	(579)	(4.231)
Total	96.713	15.850

Nota 15 – Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

Nota 16 - Comisión de Administración

La comisión de administración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

2024	Comisión de Administración Fija M\$								
	SERIES								
	A	B	AC	AI	E	I	CC	IM	Total M\$
Enero	(796)	(8.450)	(2.771)	-	(6.040)	(2.175)	(2)	-	(20.234)
Febrero	(793)	(8.778)	(2.729)	-	(6.246)	(2.100)	(2)	-	(20.648)
Marzo	(879)	(9.743)	(2.980)	-	(6.918)	(2.273)	(2)	-	(22.795)
Abril	(829)	(9.007)	(2.797)	-	(6.552)	(2.131)	(3)	-	(21.319)
Mayo	(836)	(8.902)	(2.822)	-	(6.672)	(1.949)	(3)	-	(21.184)
Junio	(762)	(8.858)	(2.881)	-	(6.100)	(1.844)	(3)	-	(20.448)
Julio	(781)	(9.442)	(3.537)	-	(6.478)	(1.756)	(3)	-	(21.997)
Agosto	(764)	(9.338)	(3.527)	-	(6.576)	(1.706)	(3)	-	(21.914)
Septiembre	(754)	(9.327)	(3.574)	-	(6.697)	(1.684)	(3)	-	(22.039)
Octubre	(829)	(9.803)	(3.738)	-	(7.255)	(1.808)	(3)	-	(23.436)
Noviembre	(843)	(9.699)	(3.583)	-	(7.036)	(1.818)	(12)	-	(22.991)
Diciembre	(886)	(9.718)	(4.034)	-	(7.465)	(1.899)	(19)	-	(24.021)
Total	(9.752)	(111.065)	(38.973)	-	(80.035)	(23.143)	(58)	-	(263.026)

Nota 16 - Comisión de Administración (continuación)

2023	Comisión de Administración Fija M\$								
	SERIES								
	A	B	AC	AI	E	I	CC	IM	Total M\$
Enero	(845)	(10.230)	(3.116)	-	(6.082)	(2.203)	(14)	-	(22.490)
Febrero	(759)	(9.047)	(3.100)	-	(5.274)	(1.957)	(12)	-	(20.149)
Marzo	(840)	(9.769)	(3.121)	-	(5.635)	(2.129)	(13)	-	(21.507)
Abril	(834)	(9.596)	(3.175)	-	(5.587)	(2.105)	(9)	-	(21.306)
Mayo	(870)	(9.131)	(3.124)	-	(5.732)	(2.027)	(6)	-	(20.890)
Junio	(866)	(8.340)	(3.032)	-	(5.716)	(2.024)	(3)	-	(19.981)
Julio	(832)	(8.872)	(3.193)	-	(6.203)	(2.200)	(2)	-	(21.302)
Agosto	(833)	(8.887)	(3.410)	-	(6.123)	(2.276)	(1)	-	(21.530)
Septiembre	(826)	(8.633)	(3.137)	-	(5.344)	(2.371)	(1)	-	(20.312)
Octubre	(860)	(8.927)	(3.090)	-	(5.553)	(2.377)	(2)	-	(20.809)
Noviembre	(831)	(8.454)	(2.905)	-	(5.379)	(2.260)	(2)	-	(19.831)
Diciembre	(862)	(8.211)	(2.569)	-	(5.744)	(2.117)	(2)	-	(19.505)
Total	(10.058)	(108.097)	(36.972)	-	(68.372)	(26.046)	(67)	-	(249.612)

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, AC, AI, B, CC, E, I o IM las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número y valor cuota por serie corresponde a:

SERIE	2024		Monto mínimo de suscripción M\$
	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota \$	
A	169.302,0136	4.091,7553	-
AC	4.033.856,0055	1.772,1509	-
B	864.743,0553	3.097,2188	-
CC	18.708,5813	1.657,4603	-
AI	-	-	150.000
E	1.403.995,7395	2.491,4029	250.000
I	973.734,1030	3.218,2437	1.000.000
IM	372.301,1295	1.397,3738	-

SERIE	2023		Monto mínimo de suscripción M\$
	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota \$	
A	210.550,1093	3.157,3150	-
AC	3.213.811,1561	1.356,6816	-
B	933.853,9460	2.456,5420	-
CC	2.550,0821	1.268,8831	-
AI	-	-	150.000
E	1.424.030,8587	1.941,7594	250.000
I	1.458.521,9631	2.463,7473	1.000.000
IM	685.069,1698	1.062,2001	-

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a M\$150 millones serie AI, M\$250 millones serie E y M\$1.000 millones para la I. Las series A, AC, B, CC e IM no poseen monto mínimo de inversión. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos.

El valor del activo neto por serie es el siguiente:

SERIE	Valor Activo Neto
	31-12-2024 M\$
A	692.742
AC	7.148.602
B	2.678.298
CC	31.009
AI	-
E	3.497.919
I	3.133.714
IM	520.244
Total	17.702.528

SERIE	Valor Activo Neto
	31-12-2023 M\$
A	664.773
AC	4.360.118
B	2.294.051
CC	3.237
AI	-
E	2.765.125
I	3.593.429
IM	727.681
Total	14.408.414

**FONDO MUTUO CREDICORP
GLOBALES I**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Movimiento	2024								
	SERIES								Total
	A	AC	B	CC	AI	E	I	IM	
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2024	210.550,1093	3.213.811,1561	933.853,9460	2.550,0821	-	1.424.030,8587	1.458.521,9631	685.069,1698	7.928.387,2851
Cuotas suscritas	7.652,9168	2.016.528,3036	129.915,5314	16.922,2444	-	218.798,4674	-	436.604,3872	2.826.421,8508
Cuotas rescatadas	(48.901,0125)	(1.196.483,4542)	(199.026,4221)	(763,7452)	-	(238.833,5866)	(484.787,8601)	(749.372,4275)	(2.918.168,5082)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	169.302,0136	4.033.856,0055	864.743,0553	18.708,5813	-	1.403.995,7395	973.734,1030	372.301,1295	7.836.640,6277

Movimiento	2023								
	SERIES								Total
	A	AC	B	CC	AI	E	I	IM	
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2023	251.129,1524	4.883.472,9806	1.345.183,6512	22.266,4949	-	1.613.969,3112	1.787.882,4898	275.084,3837	10.178.988,4638
Cuotas suscritas	13.990,5527	2.444.057,7658	30.605,7839	842,8351	-	209.613,1500	134.247,9155	768.455,7032	3.601.813,7062
Cuotas rescatadas	(54.569,5958)	(4.113.719,5903)	(441.935,4891)	(20.559,2479)	-	(399.551,6025)	(463.608,4422)	(358.470,9171)	(5.852.414,8849)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	210.550,1093	3.213.811,1561	933.853,9460	2.550,0821	-	1.424.030,8587	1.458.521,9631	685.069,1698	7.928.387,2851

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta información por este concepto.

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo
a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad Mensual							
	2024							
	SERIE A	SERIE B	SERIE AC	SERIE AI	SERIE E	SERIE I	SERIE CC	SERIE IM
Enero	6,6320%	6,3839%	6,7034%	0,0000%	6,5417%	6,7034%	6,7032%	6,7676%
Febrero	8,0405%	7,8053%	8,1082%	0,0000%	7,9549%	8,1082%	8,1081%	8,1690%
Marzo	4,3946%	4,1517%	4,4645%	0,0000%	4,3062%	4,4645%	4,4645%	4,5273%
Abril	(5,7937%)	(6,0058%)	(5,7326%)	0,0000%	(5,8708%)	(5,7326%)	(5,7328%)	(5,6778%)
Mayo	(0,9538%)	(1,1842%)	(0,8875%)	0,0000%	(1,0376%)	(0,8875%)	(0,8875%)	(0,8279%)
Junio	5,5914%	5,3537%	5,6598%	0,0000%	5,5049%	5,6598%	5,6598%	5,7213%
Julio	1,0189%	0,7839%	1,0865%	0,0000%	0,9334%	1,0865%	1,0866%	1,1473%
Agosto	(1,3350%)	(1,5646%)	(1,2690%)	0,0000%	(1,4186%)	(1,2690%)	(1,2690%)	(1,2096%)
Septiembre	0,3294%	0,1035%	0,3944%	0,0000%	0,2472%	0,3944%	0,3944%	0,4529%
Octubre	6,5448%	6,2969%	6,6161%	0,0000%	6,4545%	6,6161%	6,6162%	6,6802%
Noviembre	3,5613%	3,3281%	3,6284%	0,0000%	3,4764%	3,6284%	3,6284%	3,6887%
Diciembre	(0,8782%)	(1,1088%)	(0,8118%)	0,0000%	(0,9621%)	(0,8118%)	(0,8118%)	(0,7522%)

Mes	Rentabilidad Mensual							
	2023							
	SERIE A	SERIE B	SERIE AC	SERIE AI	SERIE E	SERIE I	SERIE CC	SERIE IM
Enero	0,0326%	(0,2008%)	0,0997%	0,0000%	(0,0524%)	0,0997%	0,0997%	0,1601%
Febrero	(0,2615%)	(0,4717%)	(0,2011%)	0,0000%	(0,3380%)	(0,2011%)	(0,2011%)	(0,1467%)
Marzo	(2,5044%)	(2,7319%)	(2,4389%)	0,0000%	(2,5872%)	(2,4389%)	(2,4389%)	(2,3801%)
Abril	2,6675%	2,4357%	2,7342%	0,0000%	2,5831%	2,7342%	2,7342%	2,7942%
Mayo	(0,5101%)	(0,7422%)	(0,4433%)	0,0000%	(0,5946%)	(0,4433%)	(0,4433%)	(0,3833%)
Junio	4,4000%	4,1643%	4,4679%	0,0000%	4,3143%	4,4679%	4,4678%	4,5288%
Julio	8,5239%	8,2707%	8,5968%	0,0000%	8,4318%	8,5968%	8,5966%	8,6623%
Agosto	(1,1124%)	(1,3431%)	(1,0461%)	0,0000%	(1,1964%)	(1,0461%)	(1,0462%)	(0,9864%)
Septiembre	(0,0415%)	(0,2672%)	0,0234%	0,0000%	(0,1236%)	0,0234%	0,0236%	0,0818%
Octubre	(2,3700%)	(2,5977%)	(2,2901%)	0,0000%	(2,4529%)	(2,3044%)	(2,3044%)	(2,2455%)
Noviembre	4,9228%	4,6859%	4,9755%	0,0000%	4,8366%	4,9909%	4,9910%	5,0522%
Diciembre	5,3073%	5,0616%	5,3780%	0,0000%	5,2179%	5,3780%	5,3779%	5,4416%

*al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no es posible realizar el cálculo de las rentabilidades para la serie AI, dado que no se encuentran operativas al cierre de los presentes Estados Financieros.

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/SERIE	Rentabilidad Acumulada		
	2024		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
SERIE A	29,5960%	55,5579%	25,1765%
SERIE B	26,0804%	47,2326%	15,6981%
SERIE AC	30,6239%	58,0353%	28,6296%
SERIE AI	0,0000%	0,0000%	0,0000%
SERIE E	28,3065%	52,4775%	21,9351%
SERIE I	30,6239%	58,0353%	28,6623%
SERIE CC	30,6236%	58,0346%	28,6617%
SERIE IM	31,5547%	60,2954%	31,4323%

*No es posible realizar el cálculo de las rentabilidades para la serie AI, dado que no se encuentran operativas al cierre de los presentes Estados Financieros.

Fondo/SERIE	Rentabilidad Acumulada		
	2023		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
Serie A	20,0329%	(3,4103%)	31,0255%
Serie B	16,7767%	(8,2347%)	21,7184%
Serie AC	20,9850%	(1,5268%)	34,9229%
Serie AI	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Serie E	18,8385%	(4,9657%)	28,2725%
Serie I	20,9850%	(1,5017%)	35,3493%
Serie CC	20,9847%	(1,5019%)	0,0000%
Serie IM	21,8470%	(0,0931%)	0,0000%

*No es posible realizar el cálculo de las rentabilidades para la serie AI, dado que no se encuentran operativas al cierre de los presentes Estados Financieros.

c) Rentabilidad Real

Mes	Rentabilidad Anualizada SERIE A - APV	
	2024	2023
	Enero	6,7955%
Febrero	7,6786%	(0,8856%)
Marzo	3,7276%	(2,6847%)
Abril	(6,2196%)	1,9139%
Mayo	(1,4219%)	(1,0467%)
Junio	5,2178%	4,2363%
Julio	0,9998%	8,6457%
Agosto	(1,7937%)	(1,3348%)
Septiembre	(0,0833%)	(0,2272%)
Octubre	6,3736%	(2,8812%)
Noviembre	2,8126%	4,4183%
Diciembre	(1,3136%)	4,6619%

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de hasta, según se muestra en la siguiente tabla:

Tasa anual por serie de cuota	Exento de IVA		IVA Incluido					
	SERIE A	SERIE AI	SERIE B	SERIE AC	SERIE E	SERIE I	SERIE CC	SERIE IM
31-12-2024	3,00%	2,00%	4,25%	1,00%	2,50%	1,00%	1,00%	0,00%

Tasa anual por serie de cuota	Exento de IVA		IVA Incluido					
	SERIE A	SERIE AI	SERIE B	SERIE AC	SERIE E	SERIE I	SERIE CC	SERIE IM
31-12-2023	3,00%	2,00%	4,25%	1,00%	2,50%	1,00%	1,00%	0,00%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta el siguiente saldo de remuneración por administración:

Concepto	Por pagar		Gasto	
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Remuneración por Administración	24.021	19.505	(263.026)	(249.612)
Saldo final	24.021	19.505	(263.026)	(249.612)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantiene cuotas en las series A, B, I, AC, IM y E del Fondo según se detalla a continuación.

Tenedor	SERIE A 31-12-2024					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	11,7861	-	11,7861	-	-

Tenedor	SERIE B 31-12-2024					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	4,0749	35.237,8225	78,6000	78,6000	35.237,8225	109.139

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Tenedor	SERIE I 31-12-2024					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,4987	1.466,0000	3.390,0000	-	4.856,0000	15.628

Tenedor	SERIE AC 31-12-2024					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	7,6850	310.000,0000	-	-	310.000,0000	549.367

Tenedor	SERIE IM 31-12-2024					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	73,8874	275.083,8880	-	-	275.083,8880	384.395

Tenedor	SERIE E 31-12-2024					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,7438	198.588,0000	-	146.025,0000	52.563,0000	130.956

Nota 21 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 12 Ley N°20.712)

Fecha	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
31-12-2024	Póliza de seguro	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	Banco Santander	10.000,00	10/01/2024 - 10/01/2025
31-12-2023	Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000,00	10/01/2023 - 10/01/2024

Nota 22 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	-	-	-	17.386.365	100,0000	98,0043
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión	-	-	-	17.386.365	100,0000	98,0043

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	-	-	-	13.943.193	100,0000	94,3596
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión	-	-	-	13.943.193	100,0000	94,3596

Nota 23 - Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 24 - Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta operaciones por este concepto.

Nota 25 - Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta operaciones por este concepto.

Nota 26 – Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo presenta las siguientes operaciones por este concepto:

Tipo de gasto	Monto acumulado M\$	
	31-12-2024	31-12-2023
Auditoría	(4.876)	(4.678)
Gastos publicaciones	-	-
Gastos legales y de formación del Fondo	-	-
Gastos bancarios y otros	-	-
Total	(4.876)	(4.678)
% sobre el activo del fondo	0,0275	0,0317

Nota 27 - Información Estadística

Mes	2024											
	SERIE A				SERIE B				SERIE AC			
	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes
Enero	3.366,7084	627.167	(796)	47	2.613,3654	2.400.612	(8.450)	88	1.447,6252	4.764.176	(2.771)	19
Febrero	3.637,4088	679.794	(793)	47	2.817,3471	2.669.893	(8.778)	89	1.565,0010	4.881.502	(2.729)	18
Marzo	3.797,2588	710.895	(879)	47	2.934,3153	2.776.542	(9.743)	88	1.634,8702	5.074.458	(2.980)	18
Abril	3.577,2588	665.156	(829)	46	2.758,0868	2.517.620	(9.007)	86	1.541,1492	4.737.901	(2.797)	18
Mayo	3.543,1396	601.928	(836)	45	2.725,4246	2.453.504	(8.902)	85	1.527,4718	4.684.744	(2.822)	18
Junio	3.741,2520	635.996	(762)	46	2.871,3350	2.605.147	(8.858)	85	1.613,9242	5.704.362	(2.881)	18
Julio	3.779,3719	616.150	(781)	45	2.893,8423	2.662.988	(9.442)	85	1.631,4599	5.811.680	(3.537)	18
Agosto	3.728,9156	608.239	(764)	45	2.848,5650	2.610.397	(9.338)	84	1.610,7566	6.139.748	(3.527)	19
Septiembre	3.741,2003	610.536	(754)	45	2.851,5141	2.692.557	(9.327)	84	1.617,1100	6.068.177	(3.574)	17
Octubre	3.986,0526	674.238	(829)	45	3.031,0698	2.765.903	(9.803)	84	1.724,0992	5.682.929	(3.738)	18
Noviembre	4.128,0072	698.562	(843)	45	3.131,9465	2.701.494	(9.699)	83	1.786,6558	6.387.129	(3.583)	17
Diciembre	4.091,7553	692.742	(886)	45	3.097,2188	2.678.298	(9.718)	82	1.772,1509	7.148.602	(4.034)	18

Mes	2024											
	SERIE AI				SERIE E				SERIE I			
	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	N° participes
Enero	-	-	-	-	2.068,7840	2.946.012	(6.040)	16	2.628,9017	3.623.409	(2.175)	7
Febrero	-	-	-	-	2.233,3543	3.213.145	(6.246)	16	2.842,0573	3.715.410	(2.100)	7
Marzo	-	-	-	-	2.329,5275	3.351.510	(6.918)	16	2.968,9406	3.881.284	(2.273)	7
Abril	-	-	-	-	2.192,7646	3.186.937	(6.552)	16	2.798,7422	3.523.519	(2.131)	7
Mayo	-	-	-	-	2.170,0115	2.893.933	(6.672)	16	2.773,9039	3.105.483	(1.949)	7
Junio	-	-	-	-	2.289,4689	3.053.242	(6.100)	16	2.930,9024	3.004.633	(1.844)	7
Julio	-	-	-	-	2.310,8382	3.081.740	(6.478)	16	2.962,7473	2.905.794	(1.756)	7
Agosto	-	-	-	-	2.278,0570	3.241.720	(6.576)	17	2.925,1500	2.868.919	(1.706)	7
Septiembre	-	-	-	-	2.283,6892	3.249.735	(6.697)	17	2.936,6878	2.880.235	(1.684)	7
Octubre	-	-	-	-	2.431,0910	3.469.673	(7.255)	16	3.130,9812	3.070.793	(1.808)	7
Noviembre	-	-	-	-	2.515,6061	3.531.900	(7.036)	17	3.244,5847	3.182.213	(1.818)	7
Diciembre	-	-	-	-	2.491,4029	3.497.919	(7.465)	17	3.218,2437	3.133.714	(1.899)	6

**FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
GLOBALES I**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

Nota 27 - Información Estadística (continuación)

Mes	2024							
	SERIE CC				SERIE IM			
	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes
Enero	1.353,9394	2.848	(2)	2	1.134,0852	437.569	-	3
Febrero	1.463,7175	3.079	(2)	2	1.226,7286	490.495	-	3
Marzo	1.529,0648	4.526	(2)	2	1.282,2666	506.262	-	3
Abril	1.441,4072	4.266	(3)	2	1.209,4627	479.853	-	3
Mayo	1.428,6142	4.228	(3)	2	1.199,4500	463.677	-	3
Junio	1.509,4715	4.695	(3)	2	1.268,0747	489.891	-	3
Julio	1.525,8735	4.746	(3)	2	1.282,6238	523.269	-	3
Agosto	1.506,5100	4.686	(3)	2	1.267,1090	380.982	-	3
Septiembre	1.512,4520	4.383	(3)	2	1.272,8475	399.872	-	3
Octubre	1.612,5181	4.673	(3)	2	1.357,8764	450.802	-	3
Noviembre	1.671,0264	31.274	(12)	4	1.407,9642	462.856	-	3
Diciembre	1.657,4603	31.009	(19)	5	1.397,3738	520.244	-	3

Mes	2023											
	SERIE A				SERIE B				SERIE AC			
	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes
Enero	2.631,2307	661.064	(845)	49	2.099,3982	2.818.670	(10.230)	117	1.122,4819	4.851.540	(3.116)	24
Febrero	2.624,3488	679.097	(759)	49	2.089,4943	2.805.308	(9.047)	116	1.120,2247	5.594.205	(3.100)	24
Marzo	2.558,6249	661.885	(840)	48	2.032,4124	2.712.166	(9.769)	115	1.092,9030	5.324.941	(3.121)	25
Abril	2.626,8763	690.719	(834)	48	2.081,9157	2.662.387	(9.596)	113	1.122,7851	5.407.182	(3.175)	25
Mayo	2.613,4764	687.502	(870)	48	2.066,4632	2.342.047	(9.131)	107	1.117,8074	5.213.477	(3.124)	25
Junio	2.728,4704	716.227	(866)	48	2.152,5173	2.426.534	(8.340)	105	1.167,7494	5.253.316	(3.032)	21
Julio	2.961,0438	666.198	(832)	48	2.330,5466	2.541.793	(8.872)	101	1.268,1384	5.426.498	(3.193)	21
Agosto	2.928,1041	659.087	(833)	48	2.299,2439	2.464.974	(8.887)	98	1.254,8729	5.807.595	(3.410)	22
Septiembre	2.926,8882	659.103	(826)	48	2.293,0999	2.419.458	(8.633)	97	1.255,1666	5.005.926	(3.137)	20
Octubre	2.857,5219	643.757	(860)	48	2.233,5310	2.356.718	(8.927)	98	1.226,4220	4.890.568	(3.090)	20
Noviembre	2.998,19180	676.627	(831)	49	2.338,1917	2.247.647	(8.454)	96	1.287,4431	4.137.599	(2.905)	18
Diciembre	3.157,31500	664.773	(862)	48	2.456,5420	2.294.051	(8.211)	91	1.356,6816	4.360.119	(2.569)	18

**FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
GLOBALES I**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

Nota 27 - Información Estadística (continuación)

Mes	2023											
	SERIE AI				SERIE E				SERIE I			
	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes
Enero	-	-	-	-	1.633,0924	2.960.075	(6.082)	19	2.038,4382	3.644.488	(2.203)	8
Febrero	-	-	-	-	1.627,5719	2.736.039	(5.274)	18	2.034,3392	3.367.159	(1.957)	8
Marzo	-	-	-	-	1.585,4640	2.665.253	(5.635)	18	1.984,7227	3.548.451	(2.129)	8
Abril	-	-	-	-	1.626,4189	2.734.101	(5.587)	18	2.038,9888	3.402.192	(2.105)	8
Mayo	-	-	-	-	1.616,7487	2.717.844	(5.732)	18	2.029,9494	3.387.110	(2.027)	8
Junio	-	-	-	-	1.686,4994	2.835.099	(5.716)	18	2.120,6446	3.538.441	(2.024)	8
Julio	-	-	-	-	1.828,7018	2.974.150	(6.203)	18	2.302,9519	3.842.633	(2.200)	8
Agosto	-	-	-	-	1.806,8234	1.559.810	(6.123)	16	2.278,8616	3.802.437	(2.276)	8
Septiembre	-	-	-	-	1.804,5893	2.556.644	(5.344)	16	2.279,3949	4.109.331	(2.371)	9
Octubre	-	-	-	-	1.760,3253	2.493.934	(5.553)	16	2.226,8677	3.715.681	(2.377)	8
Noviembre	-	-	-	-	1.845,4649	2.634.900	(5.379)	16	2.338,0094	3.410.038	(2.260)	7
Diciembre	-	-	-	-	1.941,7594	2.765.125	(5.744)	16	2.463,7473	3.593.430	(2.117)	7

Mes	2023							
	SERIE CC				SERIE IM			
	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes	Valor cuota \$	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. Devengada M\$	Nº participes
Enero	1.049,8418	23.376	(14)	6	873,1444	211.699	-	4
Febrero	1.047,7306	22.947	(12)	6	871,8634	190.825	-	4
Marzo	1.022,1771	15.362	(13)	4	851,1122	168.342	-	4
Abril	1.050,1252	9.751	(9)	4	874,8937	152.227	-	4
Mayo	1.045,4696	9.708	(6)	4	871,5404	125.781	-	4
Junio	1.092,1793	4.875	(3)	4	911,0110	142.966	-	4
Julio	1.186,0692	2.793	(2)	4	989,9255	140.897	-	3
Agosto	1.173,6605	2.163	(1)	3	980,1611	139.013	-	3
Septiembre	1.173,9378	3.109	(1)	4	980,9628	689.429	-	4
Octubre	1.146,8858	2.925	(2)	3	958,9352	677.171	-	4
Noviembre	1.204,1267	3.071	(2)	3	1.007,3828	687.688	-	4
Diciembre	1.268,8831	3.236	(2)	3	1.062,2001	727.681	-	4

Nota 28 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta sanciones por informar en los presentes Estados Financieros.

Nota 29 - Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2024, la Administración no tiene conocimiento de algún hecho relevante que pudiera afectar de forma significativa la presentación de los Estados Financieros.

Nota 30 - Hechos Posteriores

- Con fecha 10 de enero de 2025, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con HDI Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 y hasta el 10 de enero de 2026, de acuerdo a los Artículos Nros. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.
- Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.